



JALOSTOTITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

CONSTRUYENDO EL FUTURO
2021 - 2024

González Hermosillo 64
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco
T 431 746 4500

**COMISIÓN PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL
MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN.
2021-2024**

CONSEJEROS DE LA COMISION.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el Presidente de la Comisión, Presidente Municipal de Jalostotitlan **C. JOSE ALVAREZ CAMPOS**, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Reglamento de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Jalostotitlan este Municipio:

CAPÍTULO V

De las Atribuciones del Secretario Técnico del Consejo.

Artículo 12. -Corresponde al Secretario Técnico del Consejo:

- I. Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias, por mandato del Presidente del Consejo.

Se convoca a la 44° sesión ordinaria de comisión, con verificativo el próximo miércoles 12 de Julio del año 2023, en punto de las 8:00 am, en el área de recepción dentro de las UNIDAD ADMINISTRATIVA.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Asuntos de la Dirección de Catastro Municipal.
 - a) Autorizaciones de subdivisiones
- 4.- Asuntos de la Dirección de Obra Pública. (Jefatura de Planeación).
 - b) Autorización para el cambio de uso de suelo;
 - c) Autorización para llevar a cabo acciones de urbanismo y construcción de Fraccionamientos;
 - d) Determinar soluciones a problemas que tengan que ver con alineamientos, invasiones de propiedad, traslapes;
 - e) Generar proyectos que tengan que ver con las mejoras en la acción del urbanismo del Ayuntamiento de Jalostotitlan.
- 5.- Asuntos de la Dirección de Agua Potable.
De las nuevas urbanizaciones en relación a los constructores o desarrolladores en materia de servicio de agua potable.
- 6.- Asuntos Generales. (Si los hubiera).
- 7.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

JALOSTOTITLAN, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACION.

Jose Alvarez C.

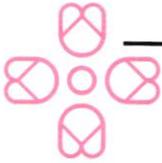
Presidente de la Comisión

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS

Presidente Municipal de Jalostotitlan

C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN





44 Sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional Jalostotitlán, Jalisco, 2021-2024.

En Jalostotitlán, Jalisco siendo las 08 horas con 03 minutos del día 12 de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano de Jalostotitlán, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

Reglamento de la Comisión técnica de planeación y desarrollo urbano.

CAPÍTULO II

De la Integración del Consejo.

Artículo 4. – El Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo Urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlán, se integrará de la siguiente forma:

I. El Presidente Municipal o su representante, Presidente de la Comisión de Obras Pública. que será el Presidente del Consejo. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS	PRESENTE
II. La Directora de Obras Públicas del Municipio. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES	PRESENTE
III. El Director del Catastro Municipal. LIC ALFREDO RAMIREZ LOPEZ	PRESENTE
IV. El Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable C. ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ.	PRESENTE
V. La Sindica Municipal. LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ	AUSENTE
VI. El Secretario General del Ayuntamiento. LCP RAUL SOTO RAMIREZ	PRESENTE
VII. El Jefe del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. ING RICARDO PEREZ GONZALEZ	PRESNTE
VIII. El Jefe de Planeación Ingeniero Arquitecto Juan Carlos Apolinar Gutiérrez.	PRESENTE

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and the name Soledad Romo Cervantes.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.-

Acuerdo.- Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal con un total de 7 Consejeros

2.- **Con fundamento en el Reglamento** de la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlán

CAPÍTULO I

De la Naturaleza y Objetivos del Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlán.

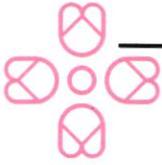
Artículo 3. – El Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo Urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlán, es un Órgano Colegiado de carácter permanente y está facultado para:

- I. Estudiar, revisar y formular peticiones que tengan que ver con la autorización de:
 - a) Autorizaciones de subdivisiones
 - b) Autorización para el cambio de uso de suelo;
 - c) Autorización para llevar a cabo acciones de urbanismo y construcción de Fraccionamientos;

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name Jose Alvarez C.



- d) Determinar soluciones a problemas que tengan que ver con alineamientos, invasiones de propiedad, traslapes;
- e) Generar proyectos que tengan que ver con las mejoras en la acción del urbanismo del Ayuntamiento de Jalostotitlán.

II. En general, todo lo que tenga que ver con la regularización y acción urbanística del municipio y la aplicación del Reglamento de Obras Públicas, Construcción y de la Imagen Urbana.

III.

3.- En uso de la voz el **Director del Catastro Municipal** expone los siguientes puntos:

Se presentaron las siguientes solicitudes:

NOMBRE	PREDIO
1.- ERNESTO ALONSO GUTIERREZ MUÑOZ	CORRAL DE PIEDRA
2.- JUAN CARLOS MARTIN ROMO	LA TIRA Y EL TELLO / SANTA ANA
3.- RAUL REYNOSO VALLEJO	CALLE SAN ISIDRO
4.- GREGORIO GONZALEZ ROMO	CALLE FRANCIA
5.- MARIA DEL CARMEN JIMENEZ GONZALEZ Y CDÑA.	LILAS
6.- ALFREDO PEREZ DAVALOS	29 DE JULIO S/N

Acto seguido se analizó cada una concluyendo en lo siguiente:

UBICACIÓN	SUPERFICIE	CUENTA	OBSERVACIONES
1.- CORRAL DE PIEDRA	0-17-58.82 HAS.	R006628	ACEPTADA. Paga Derechos.
2.1.- SANTA ANA	398.00 M.	R007752	ACEPTADA. Paga Derechos.
2.2.- SANTA ANA	238.00 M.	R007752	ACEPTADA. Paga Derechos.
3.- CALLE SAN ISIDRO S/N	219.75 M.	U010095	ACEPTADA. Paga Derechos.
4.- FRANCIA S/N	118.78 M.	U015729	ACEPTADA. Paga Derechos.
5.- LILAS S/N	120.17 M.	U010217	ACEPTADA. Paga Derechos.
6.1.- 29 DE JULIO S/N	208.03 M.	U009181	ACEPTADA. Paga Derechos.
6.2.- 29 DE JULIO S/N	227.66 M.	U009181	ACEPTADA. Paga Derechos.

b) Se presenta la propuesta de nomenclatura sobre la calle en proyecto en la localidad de SANTA ANA DE GUADALUPE dando seguimiento del acuerdo de Acta 42:

a) Se presenta la audiencia por parte del **C. ELIAS ROMO MARTIN**, a fin de solicitar la regularización vía subdivisión, respecto de un Predio Urbano ubicado en el punto denominado "**SANTA ANTA DE ABAJO**", de esta municipalidad, con una superficie señalada en Levantamiento Topográfico, mismo que fue presentado por el antes mencionado ante los Consejeros, el cual, obra en los archivos de la presente.

Una vez que se expone al respecto de los pagos por concepto de derechos de incorporación, así como por unanimidad se le concede al consejero **LIC. ALFREDO RAMIREZ LOPEZ**, llevar a cabo la propuesta de nomenclatura, para que la misma se turne al Cabildo. Además de otorgar una superficie por concepto de donación en favor del municipio, señalada en plano; y se da la condición de escriturar en favor del municipio, con los gastos a cargo del donante.

1.- Se debe presentar el Proyecto de Subdivisiones, así como los Levantamientos Topográficos, señalando área de donación en favor del municipio.

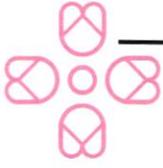
ACUERDO: Se **APRUEBA** por **MAYORÍA** de los Consejeros presentes, el inicio del trámite de regularización, por vía de subdivisiones **CON CONDICIÓN**.

La propuesta es **CALLE CARLO ACUTIS Y PROLONGACION CARLO ACUTIS**, respectivamente. Se anexa plano. Se turne a la Secretaria General del Municipio para su aprobación.

4.- En uso de la voz el **Director de Agua Potable** expone los siguientes puntos:

a) Se expone la intención de realizar la instalación de medidores en alguna colonia como proyecto piloto. Propuestas: colonia lago del sol y la del SOLIDARIDAD





5.- En uso de la voz el Director de Obras Publicas expone los siguientes puntos:

- a) Se presenta informe de ingresos de la Dirección (se anexa)
- b) Se expone el resumen de observaciones al desarrollo urbano de MIGUEL JIMENEZ, sobre calle Tamara, denotando varias irregularidades en la construcción
- c) En la Calle Río Armería, lotes propiedad del C. ANTONIO ROMO CORNEJO, se presenta un conflicto para la ubicación de terrenos, se realizara visita de campo.
- d) En relación al protocolo de manejo de las compuertas de la presa, se determina por la unanimidad de los Consejeros se dé el cierre de la misma, bajo la justificación de evitar el azolve.
- e) Se expone la importancia de instalar reductores de velocidad sobre el libramiento, se tendrá una reunión con personal de la SCT.

Se anexa informe

ACUERDO.- Informativo.

6- Asuntos Generales

- a) En atención al a petición audiencia al C. FRANCISCO ROMO LOPEZ, en relación la condición de posible invasión sobre el cauce de la calle, misma que fue donada por el ciudadano en mención.

Se expone a través de su REPRESENTANTE LEGAL C. ENRIQUE LOPEZ CAMPOS, el contexto de lo acontecido, ya que con anterioridad su representado dono la calle para el acceso al centro educativo SECUNDARIA TECNICA, y ahora se tiene un conflicto para el permiso de construcción, ya que se afecta parte del cauce de la calle.

ACUERDO.- Informativo, se realizara visita de campo.

- b) En relación a los trabajos realizados sobre los instrumentos jurídicos y **Términos de Referencia Revisión y Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Jalostotitlán, Jalisco**, se presenta el responsable de la elaboración ARQ, CARLOS, quien expone en lo general lo que incluye el documento y se agregan al mismo las delegaciones con participación de la JEFATURA DE PLANEACION.

Se delega al titular del CATASTRO MUNICIPAL, la revisión y adecuación para la integración del REGLAMENTO DE ZONIFICACION DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, en armonía de la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ACTUAL. El titular de la JEFATURA DE PLANEACION, será el responsable de realizar la logística para la CONSULTA DE LOS INSTRUMENTOS, así como de incorporar la información necesaria para la integración de delegaciones y la localidad de Santa Anta de Guadalupe, se deben presentar avances para la próxima reunión inmediata de dicha comisión.

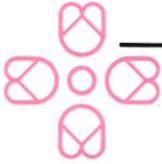
ACUERDO.- Informativo

- b) Se desahoga la Audiencia Pública concedida al C. HEREDEROS, a bienes de FRANCISCO ROMO ROMO Y MA. ROSARIO ROMO ROMO, en relación a la situación que guarda el polígono en el cual, se tiene un Desarrollo Urbanístico, en el punto denominado "LOMA DE CAMARENA".

Haciéndole saber al peticionario, de la ILEGALIDAD existente, dentro del Acuerdo que firmó con la Administración Pública 2018 – 2021, al respecto de la entrega de las Áreas de Donación a favor del Municipio, en virtud de que el mismo, no cuenta con un fundamento legal que le de validez, así como carece de la APROBACIÓN por el Cabildo de la Administración en cita, sin que exista un punto discutido y/o votado al respecto, dentro del archivo de las Actas de Cabildo. Dejando a salvo de la presente Administración



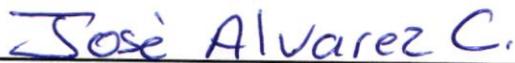
Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Jose Alvarez C.', 'Dolores Romo Cerantes', and 'Jalisco'.



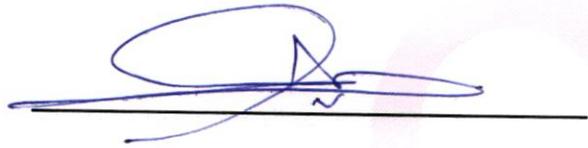
y de las venideras, el derecho a ejecutar las Acciones Legales pertinentes y previstas por las Legislaciones Civiles y Penales, al respecto de dicho Acuerdo.

ACUERDO: Informativo

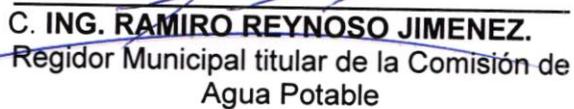
7.- Señores integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 10 horas con 25 minutos del día de hoy, firmando los que en ella intervinieron, quisieron hacerlo y ante el Presidente Municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaria Técnica que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano.



C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
Presidente Municipal de Jalostotitlán

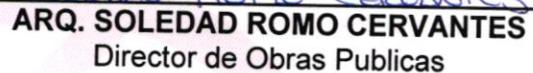


Secretario Técnico

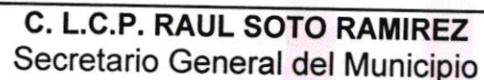

C. ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ.
Regidor Municipal titular de la Comisión de Agua Potable

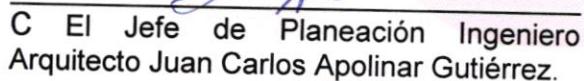

LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ
Síndico Municipal


C. LIC. ALFREDO RAMIREZ LOPEZ
Director de Catastro


ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
Director de Obras Publicas


C. ING. RICARDO PEREZ GONZALEZ
Jefe de Agua Potable


C. L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
Secretario General del Municipio


C El Jefe de Planeación Ingeniero Arquitecto Juan Carlos Apolinar Gutiérrez.





ad

Hosi Alvarez C.

Sergio Rano Cervantes

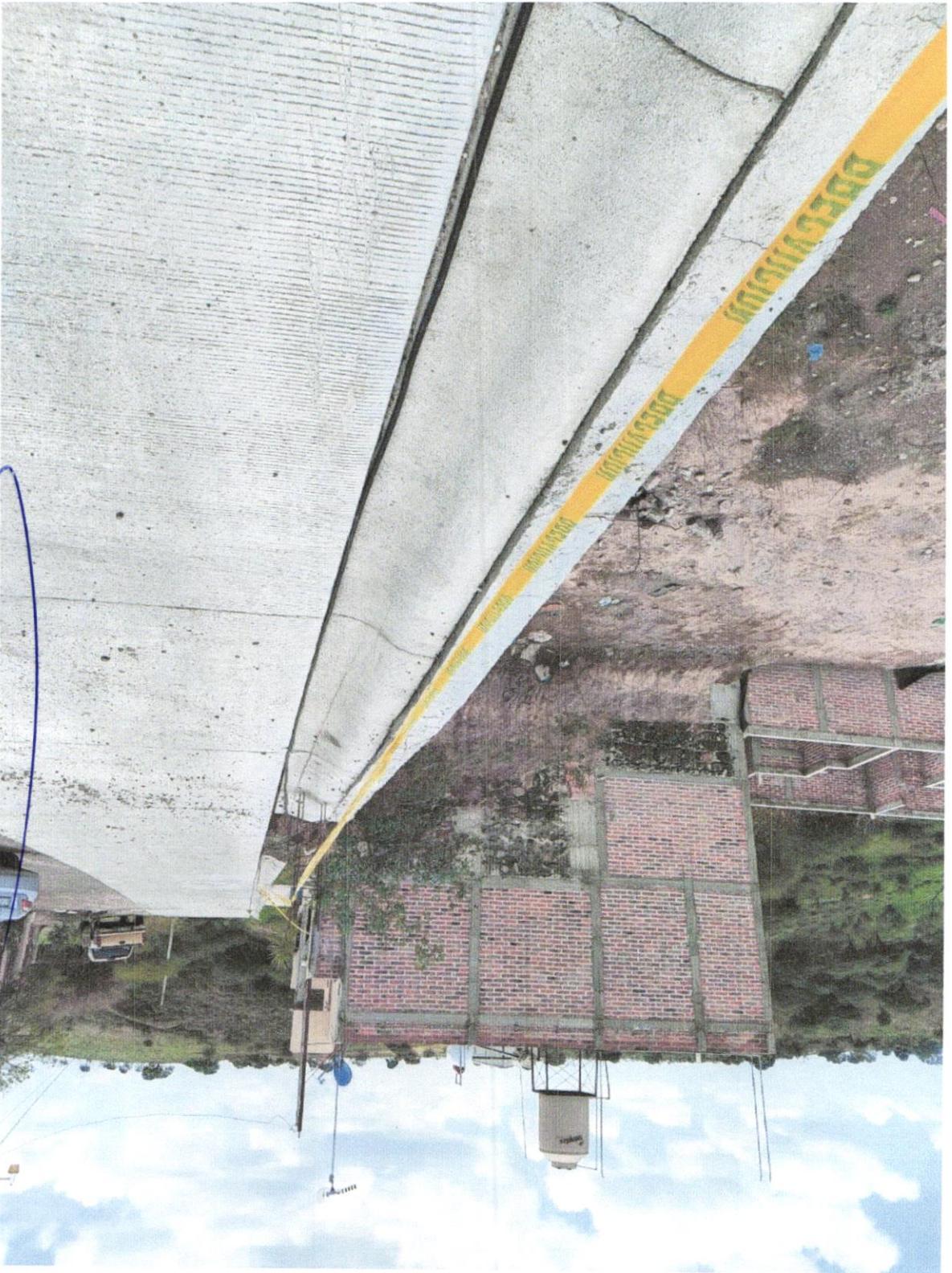
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Lanman



Soriano Rono Gerardo ~~St~~ ossi Alvarez C.

ad ~~St~~ ossi Alvarez C.

~~St~~ ossi Alvarez C. ~~St~~ ossi Alvarez C.



21

~~Jose Alvarez C.~~

Jose Alvarez C.

~~Jose Alvarez C.~~

SORDANO RAMO CERRANTES

Y CAMERON



24

José Alvarez C.

Soledad Romo Cervera

Y ammm